

LA ÚLTIMA HORA

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmo 2—Tel. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29. Tel. 2820
PALMA DE MALLORCA

Jueves 28 de Julio de 1938.—III Año Triunfal

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOS FERRER

Año XLV.— Núm. 13.768

Saludo a Franco:

¡Arriba España!

Continúa la limpieza en el Valle del Ebro

El sector comprendido entre Fayón y Mequinenza ha quedado completamente limpio de rojos.—En el frente de Valencia sigue la progresión de nuestras fuerzas.—Fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Tarragona y derribados 2 aparatos rojos.

Una Universidad para Baleares

Carta abierta

Para el Excmo. Señor D. Miguel Fons Massieu, Gobernador Civil de Baleares.

Mi muy querido y distinguido amigo: Si en todo momento los que tuvimos fe en el glorioso alzamiento iniciado por el Caudillo Invicto, Generalísimo Franco, estimamos lógico y razonable su triunfo, hoy que la marcha prometedora y ascensional de la guerra nos trae a la victoria hasta el punto de presentarla y reconocerla hasta los pocos que aun deben quedar del régimen republicano, es llegada a mi el momento de ir consolidando entre las reformas ya decretadas y la implementación de todas aquellas precisas para el engrandecimiento de nuestra España, si ha de ser ésta, una, libre y como todos anhelamos.

Para esto, nada más indicado que el fomento de la cultura nacional, con la creación de altos centros de enseñanza de que tan necesitados estamos en España. La cultura es el crisol en que se funden los odios y se refrescan las pasiones. Y una vez que la guerra ha terminado con la victoria de las armas nacionales y por la imposición de la justicia, habrán de quedar en los pueblos las cenizas del odio y el odio de los vencidos, que impiden para nuevas avenidas de lucha, pueden no obstante torpedear o retrasar la unificación de la nueva España necesaria.

Todos sabemos que el período más fértil de nuestra cultura patria fue el reinado de la Casa de Austria, en el siglo XVI que mereció el título de Siglo de Oro de las letras españolas. El Señor Moreno Espinosa en su Compendio de Historia de España, página 1.189 de la página 411 del mismo, escribe:

"Más de treinta Universidades se fundaron en España, y magnates y señores, rivalizaron con noble emulación para establecer nuevos centros de enseñanza; por lo cual, la mayor gloria de nuestro siglo de oro, es haber conquistado vastos territorios, sino haber extendido profusamente la instrucción merced a los numerosos centros de enseñanza creados en todos los dominios españoles. Nuestras Universidades gozaban en aquella época de completa autonomía; y este carácter de organismos independientes le conservaron hasta el Reinado de Carlos III.

Y a cuanto ha quedado reducida la actualidad este número "de más de treinta Universidades Españolas". Pues a una tercera parte: al número de once, incluida la establecida en La Laguna ciudad de la provincia de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) y que enumerados por orden alfabético son las siguientes: Salamanca, Granada, Murcia, Oveido, Salamanca, Santiago de Compostela (Coruña), Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

En este número, ni siquiera se halla representada por entero, la antigua división histórica de nuestra España que rigió hasta el año de 1805 y que la dividió en 18 Comarcas, pues carecen de esta representación: el Señorío de Vizcaya, las provincias de Vizcaya, Alavá y Guipúzcoa y los Reinos de Navarra y Aragón y Castilla la Vieja, ésta última con las de Cáceres y Badajoz. Las Islas Baleares con sus cinco provincias de Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera.

Esta escasez de centros universitarios, hace que se mologren muchas

inteligencias, que podrían brillar, si la carencia de medios económicos les permitiera acercarse a los centros universitarios establecidos y que hoy debido a esta carencia de medios les tiene de ellos alejadas y dedicadas a otros forzados menesteres, impropios de su capacidad intelectual, con gran daño para nuestra cultura patria.

Sabido es que la actual Ley de Instrucción Pública fué obra del Ministro de Fomento D. Claudio Moyano que sirvió en el Profesorado y que remonta nada menos que al año 1857. Por lo cual y después de 81 años de vigencia de esta ley, a pesar de la bondad que hay que concederle, es suponer que el Generalísimo Franco atento siempre a toda clase de servicios, habrá de proceder a su reforma para ponerla en contacto con los actuales tiempos y necesidades.

Algo de esto parece dárlo a entender el actual Ministro de Educación Nacional en su orden del 9 del corriente mes de julio restableciendo los derechos del Profesorado y Personal, sobre lo recaudado en metálico por derechos de prácticas de los alumnos oficiales y por derechos de inscripción de los alumnos colegiados y libres en los Institutos de 2ª enseñanza, cuando dice como base de dicho restablecimiento:

"Pero considerando que es equitativo restablecer el principio de una necesaria compensación económica única en la retribución de dicho profesorado, sobre todo en atención al extraordinario trabajo que ha pesado sobre él durante el curso último y al que ciertamente ha de pesar "con las nuevas reformas en proyecto..."

Desconocemos, como es natural si las reformas que se apuntan quedarán circunscritas al marco de la 2ª Enseñanza o si se elevarán hasta la Universitaria, extendiendo la esfera de acción a la creación de algunas nuevas Universidades. Pero sea de ello lo que quiera debemos trabajar todos los mallorquines unidos y los que, sin serlo, hemos tomado en Mallorca, como V. querido amigo, carta de naturaleza y con el mayor gusto, para que se conceda a este Archipiélago Balear una Universidad ya que estando actualmente funcionando en el de Canarias, no existe razón bastante para negársela a la provincia de Baleares siguiendo la distancia que la separa del Continente, sea menor que la de las islas del Atlántico, pues para los efectos son iguales.

Usted mi distinguido amigo desde su elevado sitial, al igual que las demás Autoridades civiles y militares y cuantos elementos de valía se agrupan en Mallorca, pueden hacer mucho en este sentido si como no creo el actual Gobierno del General Franco necesitase de algún estímulo para ello.

Esta clase de concesiones, son las que dejan en los pueblos sedimentos de agradecimiento hacia los Gobiernos dirigentes que pasan a la historia de los mismos pueblos y que Mallorca por su parte habría de recibir con marcadas muestras de alegría una merced semejante y cada uno de sus hijos que saliere triunfante en su día de su Universidad, habría de bendecir con todos los suvos la mano que autorizara la mencionada concesión.

Yo estoy bien seguro de que usted dada su gran cultura y su amor por la misma, habrá pensado ya en lo que yo le apunto en esta carta, por lo cual no le concedo a ella, ni siquiera el valor y la fuerza de un simple recuerdo.

EMILIO TORTOSA ANDRES.

El parte oficial de la guerra

Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 10 de la noche del día de hoy:

En el sector del Ebro han continuado las operaciones de limpieza de las partidas que pasaron el río entre Fayón y Mequinenza, recogiendo 120 muertos y 80 prisioneros.

En el sector de la costa ha quedado totalmente limpio y se ha podido comprobar el castigo sufrido por los atacantes.

En el sector de Mora de Ebro continúan las operaciones de nuestras fuerzas, que han causado en el día de hoy a los destacamentos enemigos, serio quebranto, cogiéndoles prisioneros y muertos.

En el sector de Barracas, frente de Valencia, nuestras tropas han continuado la progresión, rechazando en el flanco derecho un ataque enemigo, en el que dejó 60 muertos frente a nuestras líneas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—El día 25 fué bombardeada la fábrica de municiones de Gandía, provocando explosiones e incendios, así como el puerto, alcanzando los muelles.

Ayer se bombardearon los objetivos militares del puerto de Tarragona.

Hoy, en el frente de Cataluña, fueron derribados por nuestro fuego de tierra 2 aviones rojos que cayeron en nuestras líneas.

Salamanca, 27 de Julio de 1938.—III Año Triunfal.
De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Los últimos despojos

HOY, DIA 28 DE JULIO DE 1938

A Francia han llegado, según una noticia que recibimos hoy, la friolera de ciento dieciocho toneladas de lingotes de plata y moneda acuñada del metal mismo, procedentes de Barcelona.

Y, por vía Port Vendres, la Villa Lumière ha tenido la satisfacción de ver llegar a su recinto, para ser sumidas en los sótanos de los bancos, nada menos que nueve vagones con carga de cajas, también de dinero o plata, envío asimismo de los dirigentes marxistas de Barcelona.

No se habla ya del oro. El oro robado en la forma peor a las reservas del Banco de España, ha caído en las garras de los financieros franceses, que no quieren devolverlo ni a tres tirones. El otro oro, el que ha sido recogido en las casas particulares mediante el saqueo y el crimen, ha pasado por Francia en dirección a Rusia, como envíos del llamado —pésimamente llamado— "gobierno de la república", o se ha quedado en Francia, siguiendo líneas distintas que convergen, sin embargo, en un solo punto: en el de ser el producto de un robo canallasco. Aunque luego se vuelvan divergentes, y marchen por un lado hacia el pago de provisiones, por otro a la compra de conciencias y por el tercero a llenar en las cuentas corrientes o en misteriosos escondites la insaciable bolsa de quienes se cuidaron de apañarlos, hacerles dar el salto por la frontera, liquidarlos después y quedarse con el fruto parcial o totalmente.

El oro, pues, se ha acabado. Los rojos de Barcelona se encuentran ya en el caso de expedir al extranjero cargamentos de plata. No tiene el mismo valor, ni representa, naturalmente, aquel negocio. Pero algo es algo.

Porque para ellos lo esencial es despojar, despojar siempre y a toda costa.

Cuando la plata se acaba—si llegan a tiempo de padecer su total eliminación— ya buscarán otra cosa que exportar. Acabarán de llevarse todas las maquinarias utilizables que quedan en las fábricas de que se apoderaron a viva fuerza, quitándolas a sus dueños; se llevarán los muebles de las casas—muebles valiosos tantos por antiguos y por ricos— que no han exportado aun atendiendo a su tamaño... se llevarán el empedrado de las calles, lo que sea.

Su consigna es no dejar nada, nada absolutamente en España. La independencia española que dicen y blasfeman defender, es la independencia del vacío donde no hay nada ni nadie y que rechazan todos.

Una vez más: ¡Bandidos!

Los laboristas derrotados en el Parlamento

Londres.—En la última parte de la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Comunes intervinieron algunos oradores ocupándose del discurso del Sr. Chamberlain, aprobándolo totalmente. El diputado laborista Mind, afirmó que los problemas políticos y económicos pueden ser resueltos pacíficamente.

El diputado laborista Sander, hizo resaltar que si Inglaterra quería ser en África una gran potencia no podía lógicamente negar el mismo derecho a participar en aquel continente a Italia y tampoco a Alemania.

El diputado conservador Pister declaró que evidentemente el problema de los sudetes demandaba una solución pacífica, ya que en la región su-

Algo sobre la zona de la discordia

Llevaba razón el "Times" el lunes, cuando descubría el síntoma revelador de los desastres rojos en los frentes: las apelaciones a la unidad antifascista. Ciertamente que no es el único. Otro síntoma, que no falla nunca, es el recrudecimiento del terror, de la "depuración" de la retaguardia. Pero la observación del "Times" es exacta. En ocasiones en que las derrotas en los frentes eran tan abrumadoras que no permitían siquiera el recurso habitual de inventar pequeños éxitos locales, la prensa roja encabezaba sus ediciones con grandes titulares acerca de "la batalla de la unidad sindical". "Era una diversión, como otra cualquiera."

Ahora bien, si el sagaz y bien informado redactor del Times hubiera profundizado algo más en lo que ocurre en la zona roja, si se hubiera tomado el trabajo penosísimo—desde luego reconocemos que es penosísimo—de leer con detención la prensa barcelonesa, hubiera descubierto que la enervación a la unidad antifascista" además de ser un síntoma revelador de fracasos bélicos, era en otros aspectos sincero por cuanto tal unidad, que no ha existido jamás, se resquebraja y se descompone vertiginosamente.

Hay muchas batallas libradas en la retaguardia roja: la batalla entre anarquistas y comunistas, la batalla entre la Generalidad y el gobierno central, cada vez más periférico, la batalla Negrín-Prieto.

La batalla entre anarquistas y comunistas gira siempre en torno del mismo objetivo: el poder. Los anarquistas la perdieron en Mayo del 37 la ganaron, recuperando posiciones, al constituirse el segundo gabinete Negrín. Pero no se dan por satisfechos. Querrían el control de los organismos del poder, de una manera total, absoluta. Hemos publicado textos de su prensa y de la marxista, expresivos, de estas pugnas. Agreguemos a ello uno muy interesante. Se trata de un artículo titulado "Por un pedregoso camino" y se ha publicado en "El Socialista" del 16. Habla de tentativas anteriores para llegar a la unidad sindical; dice:

"Entonces no se llegó a la unidad. Por semejante camino era imposible. Ensalzando a unos y vituperando a otros, sólo se lograron disensiones y odios. El panegírico de uno era una diatriba para los otros. La injuria, el insulto, lo empozaron todo.

"Es inoportuno este recordatorio? De no haber reverdecido los viejos procedimientos, si, sería de una inoportuna imperdonable; pero habiendo reaparecido los singulares "campeones de la unidad", el recuerdo es perfectamente congruente y necesario.

"Resultado inexplicable la estrechez mental a la amnesia de quienes no recuerdan este tristísimo ayer. Y es inceptable, por desatinada y perversa, tanta contumacia. Los hombres de un partido proletario deben ser juzgados por el partido. Y mientras éste estime que su actuación no es censurable, no puede admitirse que los demás le juzguen caprichosamente, cubriéndole de injurias. Sobre todo cuando se trata de un partido hermano con el que se pretende la unidad."

Es curioso el criterio socialista. La actuación de la actuación política debe ser el monopolio del propio partido. Y esto lo dicen en nombre del "antifascismo".

En cuanto a las discordias entre la Generalidad y el Gobierno Negrín, aparece en la prensa traducidas con

sordina. Pero así y todo no es difícil descubrir índices de ellas. Más que índices había en las palabras de Miravittles, el jefe de propaganda de la Generalidad, en ocasión de la conmemoración de ICorpus de sangre en las que llegó a hablar de "ingratitude" en pago de la "hospitalidad". Y en prueba de que la discordia existe, reproducimos un texto del diario barcelonés "Tribuna" del 17 en el que se hace alusión a ella:

"Coordinación, colaboración, efusión fraternal y sincera de energías. Lo exigen los altos intereses de la guerra. Lo exige nuestra voluntad inquebrantable de victoria. Lo aconseja el sentido común. Lo recomienda el tacto político necesario para conducir un pueblo que, identificado en absoluto con la República, antifascista cien por cien, no ha dejado de ser, "ni está dispuesto a dejar de ser", catalán. Cada uno en su puesto y todos juntos en la tarea. "Ni duplicidades, ni confusiones". Coordinación, colaboración, comprensión. He ahí la consigna imperiosa de los momentos que vivimos".

Finalmente, la discordia Negrín-Prieto. Prieto no se resigna al desairado desembarque de que fué objeto. Y además es el valido clandestino de Azaña. Aunque ello no significa gran cosa, atendida la absoluta falta de influencia de este en la "República" que nominalmente preside. A Prieto, para desembarazarse de él, lo ha nombrado Negrín, Embajador en Méjico. Pero Prieto no embarca. Prieto espera su hora que, según se dice es la inmediatamente anterior a la de la rendición. La enemiga entre Negrín y Prieto resulta de las palabras de Negrín en su último discurso. Viene a ser este una exposición del deplorable estado de cosas en que halló el ejército al dejarlo Prieto y llega a decir cosas tan importantes como la siguiente: "Más fácil será entenderse con el enemigo de ayer, que con el enemigo de hoy, con el empujado, con el inhibido de nuestras luchas". La alusión es directa.

Esto es la unidad "antifascista". Discordia entre marxistas y anarquistas, discordias entre los dos gobiernos, discordias entre Negrín y Prieto. Todo un tejido de armonías.

Cuando tanto se apela a la "unidad antifascista" es por que se pierde en los frentes. Pero es también porque de tal unidad no existe ni sombra.

Notas de los frentes

Las operaciones efectuadas en el día de ayer, en acción combinada de la aviación y las tropas de infantería para cortar las infiltraciones de algunas fuerzas marxistas que habían conseguido llegar a algún sector del frente de Tarragona, han quedado coronadas en el día de hoy con el mayor éxito, pues las infiltraciones han quedado completamente liquidadas de la forma que los soldados de España saben aplastar estas peligrosas aventuras. Las fuerzas nacionales en el día de hoy han hecho al enemigo gran número de bajas y extraordinaria cantidad de prisioneros: todos los marxistas que han intervenido en tal acción han sido muertos, heridos o hechos prisioneros.

En el sector del frente de Valencia después de rechazar algunos contraataques rojos ha continuado nuestra progresión, una vez efectuado el enlace con las fuerzas que procedían del interior y las de la costa.

También en el frente de Extremadura, continúan las brillantes operaciones de las fuerzas del ejército nacional y se siguen presentando a nuestro mando grupos de milicianos

RADIOELECTRICIDAD
Revista mensual
NUMERO 2—3 pesetas ejemplar
DE VENTA EN LA LIBRERIA DE J. TOUS, P. DE CORT

Informaciones

Del Gobierno Civil

CIRCULAR

Al objeto de que sean estrictamente cumplidas en todas las ciudades y pueblos de la provincia las disposiciones dictadas por el Ilmo. Sr. Delegado de Orden Público en su bando...

Manuel Cuenca, de 42 años, fué curado de quemaduras en un ojo que se ocasionó trabajando.
Martina Mora, de 26 años, fué curada de herida en la cabeza que se ocasionó al caer por una escalera.

Antonio Ballester, de 32 años, fué curado de herida en el dedo anular que se ocasionó con la puzozuela de un auto.

AGRESION
Andrés Huguet, de 30 años, fué curado de fractura incompleta de la décima costilla del lado derecho, daño que se le produjo al ser agredido.

ATROPELLADO
Barbara Martorell Binimelis, de 16 años, fué atropellada por una bicicleta, resultando del percance con una herida contusa en la rodilla izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

MUSICA
Esta tarde, de 7 a 9, la Banda Municipal dará un concierto en el paseo del Borne.

Comision Provincial del Subsidio al Combatiente
Para conocimiento de los interesados y en relación al Decreto de 25 de Abril último, esta Comisión Provincial hace saber lo siguiente:

NOTAS DEL MAR
El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:
ENTRARON
Precedente de Génova el vapor italiano "Tre Marie", con algún pasaje carga general.

NOTICIAS VARIAS
De terminar a bordo las operaciones de carga, saldrá mañana para Málaga el vapor italiano "Tre Marie".

BUQUES DE GUERRA
Desde ayer vuelve a ser activo el movimiento de buques de guerra en las aguas.

La iglesia presentaba brillantísimo aspecto, luciendo su magnífica y espléndida ornamentación e iluminación.

Ha ocupado la sagrada cátedra el Rdo. Sr. don Valentín Herrero, Pbro. Asistía ocupando su puesto en el presbiterio el Excmo. y Rdo. señor Arzobispo-Obispo Dr. Miralles, acompañado de los M. I. Sres. don Antonio Canals, Arcipreste, y don Francisco María Ortega de la Lorena, Arcediano y de su capellán de honor el Rdo. señor don José Payralé.

Ha asistido también en corporación el Excmo. Ayuntamiento que ocupa la misa, presidido por el Gobernador Civil, señor Fons, e integrado por el Alcalde, señor Zaforteza, y los gestores municipales señores Cirerol, Bonet de los Herreros, Alabern, Rotger, Roca, Sastre, Moscardó y Salleras.

A la izquierda del altar mayor, y ocupado también puestos preferentes, han asistido también el Jefe Provincial accidental de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Saiz Gralla, con el secretario particular, Sr. Obrador y una representación del Cabildo Catedral integrada por los M. I. Sres. don Enrique Ibáñez Rizo y don Miguel Alcover.

La iglesia estaba llenísima de fieles resultando insuficiente su cabida para muchos de los que han llegado, que han tenido que seguir la ceremonia desde la plaza de Santa Magdalena.

Don Humberto Muret Badía, Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Mallorca e Ibiza, fué elegido en Asamblea General de Colegios celebrada en Valladolid, Vocal Propietario del Comité Ejecutivo Central del Cuerpo Oficial de Agentes Comerciales de España.

Con satisfacción nos enteramos de que se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja, don Ramón Martínez Sevilla, Secretario del Gobierno Civil.

De Italia llegó ayer mañana nuestro distinguido amigo D. Juan Mach Servera.

El comandante médico don Angel Ortega, ha salido para Sevilla.

D. Ignacio Piña Taronj, profesor del Conservatorio Oficial de Música, de Baleares, ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio, en la Plaza del Olivar n.º 6-2-9.

En la Capilla de la Purísima Concepción de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, contrajo matrimonio esta mañana el empleado de Oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes Nouvilas, hijo de nuestro amigo el propietario don Tomás Blanes Tolosa, con la bella y simpática señorita María de los Dolores Piña Fuster.

Bendijo la unión el Canónigo M. I. Sr. Sirvent, acompañando al novio sus tíos el Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca nuestro distinguido amigo don Rafael Blanes Tolosa y el Ingeniero Jefe de Talleres y Tracción de dicha Compañía don Eduardo Nouvilas Boothby y a la novia su hermano don Gabriel, Gerente de los Establecimientos "El Espejo Mallorquín" y el Ingeniero de Caminos don Miguel Forteza, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia.

Firmaron el acta como testigos el Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Saiz Gralla y el Vice-Presidente de la Excmo. Diputación don José Moragues Molau.

La ceremonia revistió carácter festivo.

El cupon para ciegos
Sorteo 28 de Julio de 1938.
Núm. premiado 370, con 40 pesetas.
Aproximaciones 369 y 371, con 30 pesetas.
¡Arriba España!

Nota de la Jefatura Antiaeronáutica
Para un asunto que les interesa, se servirán pasar, en un plazo de cinco días, por las Oficinas de esta Jefatura, Sección Contabilidad, los señores propietarios de los vehículos siguientes:

Obrosos militarizados
En cumplimiento de lo resuelto por S. E. el Generalísimo, han de causar baja en los cuerpos en que se hallan destinados, para quedar movilizados, con carácter provisional, en las Compañías de transportes que se expresan, por ser indispensables en éstas sus servicios, los siguientes individuos:

Antonio Roselló Grilli, del reemplazo de 1929, que ha de causar baja en los Ingenieros de Mallorca.
Sebastián Roca Pascual, ayudante calderero; reemplazo 1934, regimiento Infantería, núm. 36.
Guillermo Bestard Moñá, ayudante calderero, reemplazo 1936; regimiento Infantería núm. 36.

Antonio Ignacio Palmer, ayudante calderero; reemplazo 1934; regimiento Infantería núm. 36.
Jaime Ordóñez Salas, ayudante ajustador reemplazo 1930; regimiento Infantería núm. 36.
José Perelló Rubí, ayudante calderero; reemplazo 1930; regimiento Infantería núm. 36.

Juan Mayol Cunill, fogonero; reemplazo 1936; regimiento Infantería número 36.
José Ferrer Font, fogonero; reemplazo 1935; regimiento Infantería número 36.
Miguel Bot Salom, fogonero; reemplazo 1933; regimiento Infantería número 36.

Bartolomé Alberto Sastre, fogonero; reemplazo 1929; Región Aérea de Baleares.
Bartolomé March Torres, fogonero; reemplazo 1929; Región Aérea de Baleares.

José Vivó Cornell, fogonero; reemplazo 1924; regimiento Infantería, núm. 36.
Pablo Bestard Borrás, fogonero; reemplazo 1929; Región Aérea Baleares.
Miguel Nicolau Gomila, fogonero; reemplazo 1931; Marina.

COMPLETAS
Ayer tarde, a las siete y media, donde se venera el sagrado cuerpo, se celebraron solemnes Completas costeadas por la Rda. Comunidad, en preparación a la fiesta de hoy, actuando de preste el M. I. Sr. don Juan Sirvent, Canónigo.

La iglesia se vio atestada completamente de fieles, que después de la ceremonia adoraron en su capilla que se hallaba espléndidamente iluminada y adornada; el cuerpo de nuestra venerada Santa.

MISAS REZADAS Y LUEGO MISA MAYOR
Hoy se han celebrado misas rezadas de seis a nueve, que se han visto extraordinariamente concurridas de fieles, recibiendo la mayoría de ellos la sagrada comunión.

A las diez y media, se ha celebrado la Misa mayor solemne, cantada por la Rda. Comunidad y el pueblo, cantándose la de "Angelis".

Ramón Isern Vicens, ayudante ajustador; reemplazo 1930: Infantería número 36.
Pablo Mas Mas, ayudante ajustador; reemplazo 1930: Infantería núm. 36.
Pedro Ferrando Mestres, ayudante ajustador; reemplazo 1930: Ingenieros Mallorca.

Juan Pizá Bonet, ayudante ajustador, reemplazo 1930: Infantería núm. 36.
Juan Ferriol Crespi, soldador, reemplazo 1929: Región Aérea Baleares.
Francisco Mas Martí, tornero; reemplazo 1935: Infantería núm. 36.
Bartolomé Planas Roca, ayudante mecánico; reemplazo 1932: Ingenieros Mallorca.

Venancio Cobo Andrés, fogonero; reemplazo 1929: Región Aérea Baleares.
Jaime Bosch García, fogonero; reemplazo 1934: Infantería, 36.
Juan Mas Palmer, fogonero; reemplazo 1934: Artillería Mallorca.
Juan Miguel Covas, fogonero; reemplazo 1930: Infantería núm. 36.
Miguel Serra Serra, fogonero; reemplazo 1934: Infantería núm. 36.

José Dardic Borrás, fogonero; reemplazo 1932: Sanidad Baleares.
Pedro Riera García, fogonero; reemplazo 1934: Ingenieros Mallorca.
Compañía del Ferrocarril de Sóller
Jaime Luis Borrás, forjador; reemplazo 1929: Región Aérea Baleares.
Jaime Sitjer Solar, mecánico; reemplazo 1932: Infantería núm. 36.
Gregorio Estarellas Aleanar, Jefe de estación; reemplazo 1931: Infantería núm. 36.
Sociedad General de Tranvías Eléctricos de Palma.
Mateo Ramonell Prohens, conductor; reemplazo 1930: Región Aérea Baleares.

PERSONALES
Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María de los Dolores Alcover y González, hija de nuestros amigos don Guillermo Alcover y Sureda, Notario de Barcelona y doña Emilia González Muira, para el teniente aviador Cmd. Huberto Cecilio de Reventlov Chimini, perteneciente a una distinguida familia de la alta aristocracia alemana.

La boda se celebrará a principios de septiembre próximo.

Con satisfacción nos enteramos de que se encuentra mejorado de la dolencia que le aqueja, don Ramón Martínez Sevilla, Secretario del Gobierno Civil.

De Italia llegó ayer mañana nuestro distinguido amigo D. Juan Mach Servera.

El comandante médico don Angel Ortega, ha salido para Sevilla.

D. Ignacio Piña Taronj, profesor del Conservatorio Oficial de Música, de Baleares, ha tenido la atención de ofrecernos su nuevo domicilio, en la Plaza del Olivar n.º 6-2-9.

En la Capilla de la Purísima Concepción de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, contrajo matrimonio esta mañana el empleado de Oficinas de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes Nouvilas, hijo de nuestro amigo el propietario don Tomás Blanes Tolosa, con la bella y simpática señorita María de los Dolores Piña Fuster.

Bendijo la unión el Canónigo M. I. Sr. Sirvent, acompañando al novio sus tíos el Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca nuestro distinguido amigo don Rafael Blanes Tolosa y el Ingeniero Jefe de Talleres y Tracción de dicha Compañía don Eduardo Nouvilas Boothby y a la novia su hermano don Gabriel, Gerente de los Establecimientos "El Espejo Mallorquín" y el Ingeniero de Caminos don Miguel Forteza, afecto a la Jefatura de Obras Públicas de esta Provincia.

Firmaron el acta como testigos el Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Saiz Gralla y el Vice-Presidente de la Excmo. Diputación don José Moragues Molau.

La ceremonia revistió carácter festivo.

Religiosas
PARA MAÑANA
SANTORAL. — Santa María, vg.
CUARENTA HORAS. — Empiezan en la Iglesia de Montesión en honor de San Ignacio de Loyola. Exposición a las 6 y media y Misas rezadas. Por la tarde a las 7 y cuarto, Rosario y solemne Triduo con sermón, ejercicio y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la iglesia de Santa María Magdalena gran solemnidad con que la R. Comunidad festeja a su Inclita Hermana Santa Catalina Thomás. Habrá misas rezadas de 7 a 9, a las diez y media Misa mayor solemne por el Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. P. Julián Adrover, C. R. Por la tarde a las 7 y med a solemne Trisagio.

VISITA. — A la Virgen de Bellver en Montesión.

SECCION DE CONTABILIDAD.
I — RACIONES DE CAMPAÑA
El Excmo. Sr. General Subsecretario del Ejército en telegrama postal de fecha 22 del actual, me dice:

"S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales ha dispuesto que los soldados médicos no asimilados a oficiales, que en virtud de orden de este Ministerio desempeñan destinos profesionales, pero han sobre sus deves reglamentarios la ración de campaña. — Lo comunico a V. E. para su cumplimiento y efectos procedentes."

Lo que da orden de S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.
El Teniente Coronel Jefe de E. M., Carlos Marín de Bernardo.

Presidiendo el señor Quint Zaforteza, y presentes los gestores señores Alabern, Pascual y Erasmo, ha celebrad sesión la Corporación Provincial.

Quedan aprobadas, el acta de la sesión anterior, las cuentas por servicios provinciales, la distribución de fondos formada por la Intervención para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial respectivas al próximo mes de agosto, un dictamen de la Ponencia de Gobernación y Fomento acerca de un oficio del Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la Sección de Baleares del Servicio Agronómico Nacional y otro dictamen de la misma Ponencia proponiendo que el señor Oficial de Contabilidad de la Clínica Mental de Jesús desempeña además de este destino el servicio que tiene a su cargo el Oficial jubilado de la Intervención de fondos provinciales don Sebastián Quetglas Alemany.

Acordóse quedara sobre la mesa un dictamen de la Ponencia de Hacienda se conceda a la Delegación provincial de O. J. de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. una subvención para el campamento de verano que organiza.

La Corporación se dió por enterada de un oficio de la Diputación provincia de Valladolid acerca del ofrecimiento hecho por la de Oviedo al Ministerio del Interior de que las Corporaciones provinciales se encarguen de la confección del carnet de identidad creado por Decreto de 9 de abril último, y de otro oficio del Excmo. Sr. Presidente del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo participando que por don Bartolomé Danter Canoves se ha interpuesto recurso contra el acuerdo de esta Comisión Gestora de 5 de mayo del corriente año por el que resolvió separarlo definitivamente del cargo de Médico Jefe de la Clínica de Maternidad del Hospital provincial de esta ciudad.

Se aprobaron diversos Expedientes para la admisión de desvalidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad.

Y en consecuencia de un Oficio del Sr. Administrador del Hospital acompañando relación de medicamentos que se necesitan en la Farmacia y otro del mismo funcionario acompañando relación del material que se necesita en la Clínica de Radioterapia, se acordó autorizar la adquisición.

Dióse cuenta de un Oficio del señor Director de la Clínica Mental de Jesús dando cuenta de haber ingresado para su observación un individuo de tropa y de otros dos oficios del Sr. Administrador de la misma Clínica Mental de Jesús informando de

que durante los meses de mayo y junio últimos se han recaudado 2.598 y 4.371 pesetas respectivamente, por estancias causadas en aquel Establecimiento.

La Comisión Gestora se dió por enterada.
Por último, interesados y recibidos los datos que el Letrado don Pedro Bonet de los Herreros considera indispensable tener a la vista para emitir el informe que la Comisión Gestora le ha pedido acerca de un escrito del Excmo. Rdo. Sr. Arzobispo-Obispo de esta Diócesis en el que solicita se allane la Diputación a la de manda que se propone formular encaminada a lograr se anule la inscripción en el Registro de la Propiedad de la Iglesia del Hospital provincial de esta ciudad a favor de la Junta provincial de Beneficencia, hoy re fundidas las funciones de esta en la Diputación provincial; se acordó remitir al Sr. Bonet de los Herreros los mencionados antecedentes.

Seguidamente se levantó la sesión.

También ha recibido sendas comunicaciones de la Jefatura de Antirraquímica y del Sr. Jefe Provincial de Propaganda, felicitándole y rogándole haga extensiva la felicitación a todo el Cuerpo de Bomberos por su brillante cooperación en la misión que le está encomendada a la Defensa Pasiva Antiaérea y por el brillante comportamiento tenido con motivo del incendio ocurrido días pasados en la Casa Primo de Rivera, donde acudieron con gran presteza, haciendo que con su celo el fuego no tomara las proporciones que en principio se temían.

AVISO IMPORTANTE
Esta Alcaldía ruega a los padres, viudas, hermanos o personas allegadas a las víctimas pertenecientes a la Marina de la Gloriosa Cruzada, vecinos de Palma, que se presenten con toda urgencia en el Negociado de Gobierno y Policía, para entregar una nota conteniendo el nombre y apellidos de la víctima y fecha y lugar donde ocurrió el suceso.

Palma 27 Julio de 1938.—El Alcalde, M. Zaforteza.—III Año Triunfal. ¡Viva España!

Region Aérea de Baleares (Infraestructura)
Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 2 del próximo mes de agosto para suministro de 300 toneladas de cemento Portland puestas en el almacén de Infraestructura (Peletería 25 y 29), o al pie del ferrocarril de Palma, debiendo detallar: precio, calidad, marca del material y plazo mínimo de entrega.

El importe del presente anuncio será a cargo del Adjudicatario.
Palma, 27 de Julio de 1938.—3.º Triunfal.
El Teniente Coronel 1.º Jefe.

AVISO
Cooperativa Electra Popular de Palma de Mallorca
Se convoca, por el presente, a la Asamblea General Extraordinaria, para los días 11 Agosto en 1.ª convocatoria y el día 14 Agosto en segunda, en el local social Bonaire, 19, y a las 11 en punto de la mañana.

Cooperadores asistid a esta Asamblea provistos del pase correspondiente, que les será facilitado en las mismas Oficinas.
Palma 27 Julio 1938. 3.º A. T.

VENDO
Librería, Radio-gramola con discos. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (1.225)

SE NECESITA
Muchacha de 15 a 20 años, para servir en un café. Informes: P. Navegación 30. Sta. Catalina. (1238)

Camioneta Overland
3 H.P., buen estado, vendería o camión con coche ligero 8 a 10 H.P. Hostales, 20. (1239)

POR 5 Pesetas
España debe... 5'00
Filosofía, por Pedro Pidal... 1'50
Vida de D. Alvaro Luna, por M. J. Quintana... 3'00
María, doctora del Hogar... 4'00
El barberillo de Lavapiés, por Mariano de Larre... 3'50
Pablo y Virginia, por Saint Pierre... 0'50
Lo que cura y como cura el Dr. Asuero... 1'00
Almanaque Bailly Baillieri... 2'00
Del Solar ibérico, por A. Weiler... 3'00
Encanto de Amor, por M. Betz... 2'00
Transmisión del pensamiento, por el Dr. Aris... 1'00
La soberanía del campo de oro, por Solgari... 1'50
De venta librería de José Tous.

LIRICO HOY a las 3'30
CANCION DE ORIENTE
Elen Hayes—Ramon Navarro
DE BOTE EN BOTE
Stan Laurel—Oliver Hardy

